

DICTAMEN DEL COMISARIO

D. M. de Quito, Marzo 25 del 2010

SEÑORES

GERENTE, PRESIDENTE Y ACCIONISTAS

CONSTRUCTORA PALACIOS & PALACIOS

Presente

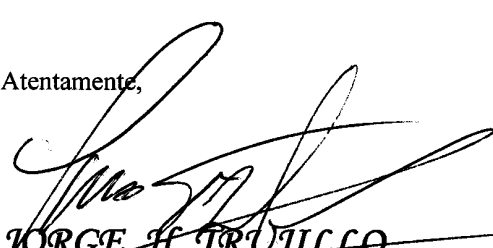
1.- Procedí a examinar los Estados de Situación Financiera, de Resultados, y de cambios en el Patrimonio del Ejercicio Económico 2009 de la Constructora Palacios & Palacios, y las actividades, contables y financieras.

Los Estados Financieros analizados son de responsabilidad de la Gerencia de la Constructora y la mía es expresar una opinión sobre los resultados de los mismos.

2.- La revisión se planificó para determinar la razonabilidad de los Estados Financieros incluyendo pruebas selectivas y la verificación que sustente y respalde las transacciones económicas y las cifras presentadas en los Estados Financieros, se evaluaron los Principios de Contabilidad aplicados, la presentación general de los Estados Financieros y el control interno de las áreas administrativa y financiera y así emitir la opinión.

3.- En mi opinión los Estados Financieros e informe examinados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Constructora Palacios & Palacios al 31 de diciembre del 2009 el resultado de sus operaciones, flujos de efectivo y evolución del patrimonio de los accionistas de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Atentamente,


JORGE H. TRUJILLO
COMISARIO

